

ALTOVERSA S.A. "EN LIQUIDACION"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones-

La compañía fue constituida, mediante escritura pública en el cantón Guayaquil, el 14 de mayo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de junio del mismo año con el objeto principal de dedicarse a las actividades La compraventa, corretaje, administración, arrendamiento, permuta, agenciamiento, concesión, explotación y anticresis de bienes inmuebles.

El 17 de marzo del 2014 mediante Resolución N. SC-INC-DNA-SD-14-0001585 la Superintendencia de Compañías declaró la inactividad de la compañía.

Mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-140029777 del 13 de noviembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de diciembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías declaró la disolución de ALTOVERSA S.A. "EN LIQUIDACION"

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-17-0001540 del 2 de mayo del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de mayo del 2017, la Superintendencia de Compañías declaró la Reactivación de la compañía ALTOVERSA S.A. "EN LIQUIDACION"

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2019-00035267 del 18 de octubre del 2019, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre del 2019, la Superintendencia de Compañías declara la Disolución de la compañía ALTOVERSA S.A. "EN LIQUIDACION".

1.2 Situación financiera del país –

Durante el año 2019 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación; sin embargo, los precios de exportación del petróleo, una de las principales fuentes de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado los niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en Junio del 2019, a partir de Noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función del peso de los productos importados.

1.3 Empresa en funcionamiento –

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha.

Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales y el resultado de las operaciones.

1.4 Aprobación de estados financieros –

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2019 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización del Liquidador de la compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019.

2.1. Bases de preparación de estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables que se describen mas adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

a. Marco normativo de información financiera

Los presentes estados financieros de **ALTOVERSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido

adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

c. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 08.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por, medio del cual estas normas entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubiquen las compañías.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Activos y pasivos financieros –

Activos Financieros: La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada.

Deterioro del valor de Activos Financieros al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del

reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros: Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deuda no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo,

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

2.4. Activos pagados por anticipado –

Se registra este activo cuando los pagos por servicios (alquileres y garantías) se hayan realizado antes de que se reciban los mismos. En este caso, se espera recibir los servicios dentro de doce meses. Por la naturaleza de las transacciones éstos activos no califican como activos intangibles ni diferidos.

2.5. Propiedad, planta y equipo –

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de su propiedad, planta y equipo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de su propiedad, planta y equipo al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles de sus activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Item	Vida útil (en años)
Edificio	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y equipos de oficina	10

Cuando el valor en libros de su propiedad, planta y equipo, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de su propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.6. Activos intangibles –

Reconocimiento –

Son reconocidos cuando son. i) identificables para la Compañía, ii) posee el control sobre el recurso en cuestión y iii) existan beneficios económicos futuros.

- i) Un activo es identificable si:
 - (a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
 - (b) surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.
- ii) Una entidad controlará un determinado activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que subyacen en el mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.
- iii) Entre los beneficios económicos futuros procedentes de un activo intangible se incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costos y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo por parte de la entidad.

Medición inicial –

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo, y se reconocerá si, y sólo si:

- (a) Es probable que los beneficios económicos futuros, que se han atribuido al mismo fluyan a la Entidad; y
- (b) El costo del activo puede medirse con fiabilidad.

La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Medición posterior –

La entidad elegirá como política contable entre el modelo del costo del párrafo o el modelo de revaluación. Si un activo intangible se contabiliza según el modelo de revaluación, todos los demás activos pertenecientes a la misma clase también se contabilizarán utilizando el mismo modelo, a menos que no exista un mercado activo para esa clase de activos.

Una clase de activos intangibles es un grupo de activos que tienen similar naturaleza y utilización en las operaciones de la entidad. Las partidas pertenecientes a la misma clase de activos intangibles se revaluarán simultáneamente para evitar revaluaciones selectivas de activos, y también que los importes de los activos intangibles en los estados financieros representen una mezcla de costos y valores referidos a fechas diferentes.

a) Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

b) Modelo de revaluación

Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones según NIC 38, el valor razonable se medirá por referencia a un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, al final del periodo sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

Vida útil –

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

Valor residual –

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (propiedad, planta y equipo) y amortización (activos intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2019 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedad, planta y equipo, y activos intangibles).

2.8. Provisiones corrientes –

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por impuestos se reconocen (i) cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe se puede estimar de manera confiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.9. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus bienes en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.10. Costos y gastos operativos –

Los costos y gastos operativos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año.
- Propiedad, planta y equipo y Activos intangibles: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta está compuesto como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
TERRABIENES	1,146,813	1,146,813
URNOSA	156,356	156,356
INFISERVICE CORP.	2,538,656	-
<u>Otras cuentas por Cobrar:</u>		
Constructora Luzagui C. Ltda.	300,000	300,000
Crédito tributario	2,731	-
Anticipo a proveedores	22,759	-
Total	4,167,315	1,603,169

TERRABIENES.- saldos iniciales provenientes de informe de fecha 13 de marzo del 2017, suscrito por el Liquidador Ab. Edith Duque Cevallos, designado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que detalla las gestiones realizadas desde el 17 de noviembre del 2015.

URNOSA.- saldos iniciales provenientes de informe de fecha 13 de marzo del 2017, suscrito por el Liquidador Ab. Edith Duque Cevallos, designado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que detalla las gestiones realizadas desde el 17 de noviembre del 2015.

INFISERVICE CORP.- corresponde a reverso de la transacción que, mediante Junta General Extraordinaria del 4 de diciembre del 2018, los Accionistas solicitaron efectuar en el mismo periodo, por un valor de US\$ 2,538,656.

Constructora Luzagui Ltda.- saldos iniciales provenientes de informe de fecha 13 de marzo del 2017, suscrito por el Liquidador Ab. Edith Duque Cevallos, designado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que detalla las gestiones realizadas desde el 17 de noviembre del 2015.

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde a Terreno de código catastral 48-0415-002-05 por un valor de US\$ 2,977,965, más las adecuaciones efectuadas al mismo por un valor de US\$ 3,551,352

6. ANTICIPO DE CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta está compuesto principalmente por US\$: 1,601,716 que corresponde a dinero entregado por clientes como reservas del proyecto inmobiliario Altos de Veranda.

7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta está compuesto como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores de servicios	22,165	-
Contribuciones por pagar	16,567	-
Impuestos por pagar	3,325	-
Otros	653	653
Total	42,711	653

8. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta está compuesto como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Constructora Luzagui C. Ltda.	6,529,317	2,977,965
Métrica del Pacífica	2,538,656	-
Total	9,067,974	2,977,965

Constructora Luzagui C. Ltda.- corresponde a Terreno de código catastral 48-0415-002-05 con un valor de US\$ 2,977,965, aportado por Constructora Luzagui C. Ltda., más las adecuaciones efectuadas al mismo por un valor de US\$ 3,551,352.

Métrica del Pacífico.- corresponde a reverso de la transacción que, mediante Junta General Extraordinaria del 4 de diciembre del 2018, los Accionistas solicitaron efectuar en el mismo periodo, por un valor de US\$ 2,538,656. Esta transacción acataba lo dispuesto por la función judicial mediante notificación de fecha 28 de diciembre del 2016 en relación al proceso judicial 09332-2015-06121, en la misma se declaró nula y dispone el archivo definitivo de una querella que solicitaba obligar a ALTOVERSA S.A. "EN LIQUIDACION" a reconocer una deuda que, según este ente público, no tiene los sustentos adecuados para motivarla.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 21 de septiembre la Ab. Dorys Alvarado Benites, intendente Nacional de Compañías, convocó a la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía ALTOVERSA S.A. "EN LIQUIDACION" para tratar, entre otros asuntos, el conocer y resolver sobre la reactivación de la compañía.

